



**AVISO
ACUERDO DISOLUCIÓN**

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GLOBAL CORE BETA

Por medio del presente aviso, se informa al público general que, de conformidad a lo dispuesto en el reglamento interno del “*Fondo de Inversión FYNSA Global Core Beta*” (en adelante, el “Fondo”), el Directorio de FYNSA Administradora General de Fondos S.A., acordó disolver el Fondo a partir del día 04 de enero de 2024.

Conforme a lo anterior, a partir de la fecha antes señalada, el Fondo se disolverá y se iniciará el período de liquidación, donde la Administradora llevará adelante dicho proceso, velando siempre por el mejor interés de los aportantes y por el cumplimiento de la normativa vigente.